

Las Normas CSL son una herramienta para gestionar con menor coste la complejidad de la cadena de valor del sector del libro.

En 2005, representantes de FGEE, CEGAL y FANDE constituyeron un Grupo de Trabajo para avanzar en todos aquellos aspectos de mejora referidos a los procesos en el devenir de un libro desde que sale de la imprenta hasta que llega al lector.

A este respecto, se trató de detectar aquellos procesos sobre los que podrían aplicarse fórmulas de mejora, o al menos establecer una inicial normalización, que pudiera ser aplicada por todas las empresas, como forma para minimizar errores y reducir costes, y tratar de avanzar en la optimización de la cadena de suministro.

Desde entonces se ha trabajado en 11 diferentes áreas de actuación, que constituyen los protocolos de referencia de las Normas para la Mejora de la Cadena de Suministro de Libros (Normas CSL), las cuales se detallan a continuación (www.fande.es/csl_index.html)

- » Código CSL: Código único de identificación global para los agentes de la CSL
- » Definiciones consensuadas sobre las diferentes situaciones del libro
- » Protocolo administrativo sobre pedidos y devoluciones
- » SINLI como base de los procesos de la CSL
- » Protocolo sobre comunicación de novedades
- » Protocolo sobre identificación PVP del libro
- » Clasificación de materias desde punto de vista comercial (Thema)
- » Protocolo para la implantación de IBD 1x1 en el sector
- » Protocolo para el suministro y la devolución de libros
- » Protocolo sobre depósito de libros
- » Protocolo sobre gestión de códigos de barras en libros

¿Cómo se construye este esquema de trabajo?

Se parte de la base de un código que ya está siendo utilizado por casi 3.000 empresas del sector del libro: el código de Buzón SINLI.

Es un código único denominado CÓDIGO SINLI / CSL formado por 8 posiciones y que será transformable en código de barras bajo el formato CODE 128.

Las empresas que ya tienen asignado un código de buzón SINLI, disponen de forma automática de su CÓDIGO SINLI/CSL.

Las que no estén dadas de alta en SINLI, podrán solicitar el código, sin ser obligatorio que operen con SINLI (transmitan ficheros).

Este CÓDIGO SINLI / CSL identificará de forma única a cada agente participante en la Cadena de Suministro del Libro. Además servirá de código de identificación si también participa en la Comunidad SINLI mediante la transmisión electrónica de ficheros.

- » Los buzones SINLI de las empresas que ya forman parte de la Comunidad SINLI cuya estructura es LIBXXXXX, pasarán a denominarse CÓDIGO SINLI / CSL conservando su estructura actual.
- » A las nuevas altas de empresas se les asignará un CÓDIGO SINLI / CSL con la estructura LXXXXXX, manteniéndose las ocho posiciones previstas en el código.

Este es el primer paso para que un profesional del libro desarrolle de un código propio que sea fácilmente transformable en código de barras, como fórmula de identificación de cada agente que participa en cada uno de los procesos de la cadena de suministro del libro.

